

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6849 *Resolución de 13 de junio de 2013, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, y de Archivos y Bibliotecas, por la que se nombran los vocales de la Comisión de Estudio y Valoración encargada de la evaluación de las ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2013.*

Por Resolución de 30 de abril de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura, se convocaron las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2013. De acuerdo con el apartado noveno 2 y 3 de dicha Resolución las solicitudes de ayudas serán informadas por la Comisión de Estudio y Valoración que propondrá la adjudicación de las ayudas. Esta Comisión de Estudio y Valoración está compuesta por:

Presidente: El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidente: El Subdirector General del Instituto del Patrimonio Cultural de España y, en ausencia, la Subdirectora General Adjunta o un Jefe de Área de la citada Subdirección General.

Cinco vocales, tres de los cuales actúan en representación de las comunidades autónomas designadas siguiendo los criterios establecidos por la Conferencia Sectorial de Cultura.

Conforme a lo previsto en el apartado noveno 2 de la citada resolución, he resuelto nombrar Vocales de la Comisión de Estudio y Valoración de las ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2013 a las siguientes personas:

Vocales:

Doña María Isabel Baquedano Beltrán, designada a propuesta de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Doña Consuelo Matamoros de Villa, designada a propuesta de la Comunitat Valenciana.

Don Fernando Villada Paredes, designado a propuesta de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Don Carlos Jiménez Cuenca, Jefe del Área de Intervenciones en Bienes Culturales del Instituto de Patrimonio Cultural de España.

Doña Concepción Martín Morales, Jefe del Servicio de Arqueología del Instituto de Patrimonio Cultural de España, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.

Madrid, 13 de junio de 2013.—El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, Jesús Prieto de Pedro.